

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero, y Ultramar (idem)... 5 »

# LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1888

## LA OPINION

### LOS VAPORES DE "EL LIBERAL"

Probablemente recordarán nuestros lectores que hace algun tiempo la prensa de Las Palmas, con objeto sin duda de atribuir á dicho puerto una importancia que está muy léjos de equipararse á la de este de la Capital, ideó el ingenioso medio de *arquear* á su antojo los vapores que allí arribaban, con el fin de suponerles un tonelaje mayor que el de los que aquí acudian. Con datos oficiales destruímos entonces semejante supercheria y los arqueadores callaron.

Despues vinieron aquellas famosas estadísticas de importacion y exportacion en que los millones se barajaban como granos de millo, y á la sola consideracion de que era un ataque al sentido comun suponer á Las Palmas por los expresados conceptos unos valores de 46 millones y á la Capital otros de 33 millones, mientras los rendimientos de la primera para el Erario resultaban infinitamente menores que los de la segunda que le aventajaba en muchos miles de duros, las famosas estadísticas vinieron á tierra entre el ridículo que siempre trae consigo el descubrimiento de una mentira grosera y mal urdida.

Ahora parece que los esfuerzos de nuestros émulos se dirigen á aparentar un mayor número de vapores entrados en aquel puerto con relacion á los que á éste arriban. Y en este camino nada les detiene: cuando los vapores llegan, se cuentan; cuando no llegan, se cuentan también. Y por este sencillo á par que ingeniosísimo procedimiento, al fin de mes, aparece que en Las Palmas ha entrado un número mayor de vapores que en el puerto de esta Capital.

Prueba al canto. Pero no se crea que vamos á hacer la prueba con datos nuestros, no señor: para que la cosa revista la solemnidad debida, *El Liberal* de Las Palmas, periódico el más oportuno y traviesillo de cuantos aspiran á comulgar al público con ruedas de molino, nos facilita, generoso, los medios necesarios.

Habla la Sibila de Agüimes y dice en su número correspondiente al 3 de Enero corriente, seccion de Noticias marítimo-comerciales, en que publica numerados los vapores entrados en el curso del mes de Diciembre:

«Día 31.—53.—Procedente de Génova etc., vapor italiano *Adria*.....»

Y á continuacion comienza á publicar los buques de vapor entrados en Enero corriente.

Tenemos, pues, que *El Liberal* consigna en sus propias columnas que el mes de Diciembre entraron en Las Palmas 53 vapores.

¿No es esto? Pues no señor, no es; porque el mismo *Liberal*, que sino se pasa de serio suele pasarse de listo, olvidado de lo que acababa de consignar, publica en la propia columna el siguiente estado de entrada de buques relativo al mes de Diciembre:

«De vapor.»

Ingleses.....	32.
Espanoles.....	9.
Alemanes.....	7.
Italianos.....	6.
Franceses.....	2.
Total.....	56.»

¿En qué quedamos? ¿Qué número es el exacto? ¿Aquél en que se citan los nombres de los buques, ó el en que á granel se distribuyen por naciones?

En presencia de esta *cojida* del más listo y avisado de los periódicos fusionistas, es muy posible que *El Liberal* nos hable de nuestro corresponsal A de Madrid y de nuestros amigos de Granadilla. Por que ese es su sistema. Pero de todos modos, quedará demostrado por el mismo *Liberal*, que para sorprender á los

incautos haciéndoles ver lo que no existe, no hay quien iguale al periódico que aspira á pasar por órgano de Leon Castillo y de Solsona.

Cuando el tiempo nos sobre y el humor no nos falte, pensamos hacer un exámen detenido de los vapores todos que con sus nombres y pelos y señales se consignan como entrados en el puerto de Las Palmas; por que corren voces de que algun buque, el *Ambriz*, v. g., figura como entrado en una fecha determinada en Las Palmas como procedente de Europa y al cabo de diez ó doce días recalca en este puerto procedente de la Costa de Africa en donde ha tenido necesariamente que permanecer un mes.

También es posible que ocurramos á los centros á los cuales se dirigen mensualmente los estados de entradas de buques por las autoridades de Marina; pues tenemos entendido que existen notables diferencias entre los datos que publica la prensa de Las Palmas y los remitidos á la Capitanía General del Departamento por el Comandante de Marina de Canaria.

Y nada más por hoy sobre este asunto al inclito *Liberal* de Las Palmas, en cuyo puerto entraron en Diciembre 53 vapores, y en cuyo propio puerto, ese número subió á 56, desde el momento en que se supo que en Santa Cruz habian entrado 54 en igual periodo.

### CARTA DE MADRID

Madrid 30 de Diciembre de 1887.  
 Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: sigue desfilando en el Senado la cohorte de fusionistas disidentes, dándole serios disgustos al Gobierno y quebrantándole de tal suerte que es voz general que en estas vergonzantes vacaciones de Pascuas se verificará una crisis casi total que permita á Sagasta reemplazar los Ministros más gastados, á fin de sostenerse aun unos cuantos meses en el poder.

No creo que Sagasta se resuelva á provocar la crisis hasta despues de la discusion del Mensaje, temeroso de las complicaciones que pudieran resultar y de las consecuencias que acarrearía una modificación ministerial, antes de votarse la contestacion al discurso de la Corona.

Tras el Duque de Tetuan han hecho profesion de fé en la disidencia el almirante Beranger, ex-ministro de Marina del Sr. Sagasta, el Senador catalan Malluer y el general Salamanca, cuyo discurso se ha distinguido por los crudos ataques que contiene contra el Gobierno, por las acusaciones á esta situacion de patrocinar la inmoralidad, sobre todo en las provincias ultramarinas, llegando en puridad á aludir á determinados prohombres que se enriquecian sin pasar el charco, enviando á pingües destinos de Ultramar á sus protegidos que de allí les giraban cuantiosas sumas á trueque de cubrir con el manto de su proteccion las irregularidades que pudieran cometer. Las acusaciones del General han levantado roncha y los comentarios son tan numerosos como variados, refiriéndose sucesivos, algunos de los cuales guardan relacion con esas islas. De esta discusion ha salido tan quebrantado el ministro de Ultramar,—especie de victima propiciatoria de culpas de sus cofrades—que se necesitaron los ruegos de Sagasta y otros altos personajes fusionistas para no haber dimitido en el acto y consentir en aplazar por breve periodo su salida del Gobierno.

La provision de las Senadurias vitalicias que se hallan vacantes sigue ocasionando sinsabores al Sr. Sagasta, y se habla del disgusto de Márto; por no haber sido agraciado con alguna de esas prebendas el Marqués de Cayo del Rey, su banquero.

El general Cassola ha sido favorecido por la suerte con el premio gordo de la Loteria de Navidad, en union de sus con-

tertulios, entre los que figura el Diputado Garcia Alix, el defensor de Somogy en el acta de la Palma; pero si ha sido afortunado en el juego, no lo será en política, justificando un conocido refran, pues cada día vé más lejana la aprobacion de sus proyectos de reformas militares, rudamente combatidas por todas las oposiciones y por importantes elementos de la mayoría y tratadas como cosa secundaria por el mismo Sagasta, que les antepone otros proyectos de ley presentados por otros ministros con posterioridad á los citados. Cassola, á cambio de seguir desempeñando el ministerio de la Guerra, pasa por todos estos desaires y no hace gala de aquel carácter que sus adeptos preconizaban, sino para destituir á los Generales que tienen altos cargos en su ministerio y que no se doblegan á votar incondicionalmente con el Gobierno. El general Búrgos, Director general de Ingenieros, por haber votado en favor de la enmienda de Botella á la contestacion al discurso de S. M., correrá igual suerte que el Marqués de Estella, que por igual pecado se vió relevado hace meses de la Direccion General de Infanteria. Asi se va aumentando, sobre todo en el elemento militar, el número de adversarios irconciliables del Gobierno y hasta el fiador de la situacion, el general Martinez Campos, se abstuvo de votar en el Senado á favor del Gobierno en la discusion del Mensaje, lo que ha sido causa de augurios poco favorables á la duracion del Gabinete Sagasta.

Ya se suspendieron las sesiones de las Cortes con la hipócrita fórmula de «se avisará á domicilio», incurriendo en una falta de respeto á S. M. á quien se debe una contestacion á su discurso de apertura y causando al país gravísimo perjuicio con esa dilacion, que aplaza la discusion de leyes beneficiosas á sus intereses que pudieran sacarlo de la crisis agricola-industrial que lo abruma y que aplaza también, ó mejor dicho, hace imposible la discusion y aprobacion de los presupuestos del futuro año económico.

Se habla de la formacion de un ministerio de la derecha presidido por Martinez Campos, con Salamanca de ministro de la Guerra y en el que tendrian entrada Ruiz Gomez, Beranger y otros disidentes, yendo el Sr. Sagasta á la presidencia de las Cortes. Todo está en lo posible, más no creo durable esa situacion que sin tener el apoyo de los conservadores, ni el de los reformistas, sería rudamente combatida por los demócratas situacioneros que constituyen, sino el elemento más numeroso, el más emprendedor de la fusion.

Lo que si puede predecirse es que el entrante año 1888 será el último de la segunda etapa fusionista y que esta legislatura será también la última de las actuales Cortes. El país es decididamente hostil al Sr. Sagasta, que se desentiende y pone oídos de mercader á sus clamores espasados de mil maneras y sintetizados en las conclusiones que aprobó el Congreso de la Liga Agraria; y la Corona no se divorciará seguramente de la opinion pública, que, dadas nuestras costumbres políticas, no representan sino imperfectamente las Cortes.

Uno de los temas de las conversaciones en estos días es la peregrinacion á Roma con motivo del jubileo de Su Santidad. La peregrinacion española es seguramente la más numerosa de todas y el Marqués de la Vega de Armijo ha sido nombrado enviado extraordinario de S. M. con este motivo, desairando á nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Groizard, naturalmente llamado por su cargo á desempeñar esa comision. Con este son dos los desaires hechos por Sagasta al Sr. Groizard, que aun no ha podido olvidar la repulsa que sufrió del Gobierno al ser propuesto para Gobernador del Banco Hipotecario y el Sr. Groizard no es de los que perdonan.

La cuestion Palacios está aun por resolver. El Gobierno no quiere que vuelva

á Puerto Rico ni tampoco descontentarlo, por lo que le ha ofrecido otro mando militar que ha rehusado. Como no quiere desaprobar su conducta, ni relevarlo del mando, lo que sería desaprobar implícitamente aquélla, ni Palacios, cuyo carácter independiente es bien conocido, quiere dimitir, vése que se avecina un conflicto más para el Gobierno.

Muchas cenas con motivo de las fiestas de Navidad y entre ellas la de Cassola, el afortunado jugador de loteria y la de Lopez Dominguez, el cándido aspirante al poder. ¿Quién comerá el pavo de Navidad de 1888 en el poder? Poco perspicaz se necesita ser para no pronosticar que no serán los actuales situacioneros.

De V. átmto. amigo y s. s. q. s. m. b. A.

### SECCION PROVINCIAL

Nos consta de evidente modo el disgusto que ha ocasionado al ilustre hijo adoptivo de esta Capital General Weyler la supresion de la Academia militar de este distrito, acordada por el Sr. Cassola, en quien parecen haberse borrado los recuerdos de la época no lejana, en que solicitó y obtuvo del cuerpo electoral de estas islas la representacion de la provincia en el Senado.

Seguros estamos de que, si como parece natural y lógico, el fracaso de las ya famosas reformas militares aconseja al Sr. Cassola retirarse del Gabinete, y la Corona llama para sustituirle al primer Marqués de Tenerife, no se hará esperar mucho tiempo, por que así sería de justicia la reparacion que se debe á las Canarias restableciendo la Academia preparatoria militar de que el Sr. Cassola las ha privado.

Y este sería seguramente un título más del Sr. General Weyler á la simpatía y reconocimiento de los canarios.

Ayer dió fondo en nuestro puerto el magnifico vapor español *Buenos Ayres*, con el cual la Compañía Trasatlántica inaugura la nueva línea entre España y las repúblicas sud-americanas.

Visitado el hermoso barco por gran número de personas, entre ellas el Capitan General acompañado de su bella hija, el General segundo Cabo, el Gobernador civil, el Delegado de Hacienda y su familia y muchas otras que no recordamos, á todas aquellas con quienes hemos hablado hemos oido hacer los mayores elogios de las excepcionales condiciones de este hermoso buque, sin disputa uno de los mejores que cruzan los mares.

La galante oficialidad del *Buenos Ayres* no solo acompañó con la mayor solicitud á los visitantes mientras permanecieron a bordo, sino que les obsequió con un espléndido *lunch* en que se sirvieron con profusion las más ricas pastas y los vinos más exquisitos.

El *Buenos Ayres* que conducía más de mil pasajeros, zarpó por la tarde para su destino de la América del Sur despues de proveerse de carbon, agua y víveres, en gran cantidad.

Ha visitado nuestra redaccion un nuevo colega de intereses generales que acaba de ver la luz pública en Las Palmas bajo el título de *El País*.

Saludamos atentamente al cofrade y al devolverle con gusto la visita, le deseamos todo género de prosperidades.

El sábado último tuvo lugar en los elegantes salones de *Santa Cecilia* la inauguracion de la serie de bailes de máscaras que esta sociedad ofrece á sus socios en la presente temporada.

Aun cuando la concurrencia no fué excesivamente numerosa, el baile nada dejó que desear en punto á brillantez y animacion.

Y apropósito de *Santa Cecilia*. La idea que esta sociedad abrigaba y que tanto

aplaudimos al darla á conocer al público, referente á la contrata que proyectaba de un sesto de ópera italiana que actuase en su precioso teatro, parece próxima á realizarse, segun las noticias transmitidas por la inteligente persona encargada de efectuar los ajustes.

Mucho celebráramos que tan buen proyecto se realizase en breve.

En el vapor trasatlántico *Buenos Ayres* ha regresado de la Península nuestro distinguido amigo y correligionario D. Antonio Delgado, á quien en estas líneas enviamos la más cordial bienvenida.

También han llegado en el propio buque la Sra. esposa y un hijo del digno Juez de Instrucción de la Laguna Sr. Leal y Marugan.

Nuestro particular amigo el digno Gobernador civil de Barcelona Sr. Antúñez acaba de dar una nueva relevante prueba de su exquisito tacto y excepcionales condiciones de mando.

Sin apelar á medidas extremas, sin perder de vista un solo momento la mision que en aquella industriosa provincia ejerce, ha conjurado la imponente huelga de trabajadores que durante algunos dias preocupó con justificado motivo la atención de España.

El Sr. Antúñez, á quien en estas líneas enviamos nuestro cariñoso saludo de felicitación, es seguramente una excepcion rarísima entre las autoridades provinciales de los tiempos que corremos. Por que en verdad que á la altura á que sus talentos le han colocado, no alcanza á verle ni aun con un telescopio la miopía declarada de los Sarthous y Contreras y Antones que aquí hemos conocido.

En fin, el Sr. Antúñez es un fusionista que no lo parece.

Leemos en *El Liberal* de Las Palmas: «Dos noticias de *Las Novedades*, que no olvida añejas mañas:

«A causa del temporal que ha reinado en Las Palmas estos dias, el pailebot *Anita*, surto en aquel puerto, rompió sus amarras y se baró en aquellas playas, desapareciendo destrozado por las olas á las pocas horas.»

«Tal ha sido la fuerza del viento y del oleaje en Las Palmas, que el vapor *Río de Oro* perdió dos anclas, no sufriendo percances de mayor trascendencia porque desde que comenzó el temporal encendió su máquina.»

Completamente falso. El pailebot *Anita* se vino á tierra por exceso de calma y por descuido de sus tripulantes, y lejos de desaparecer destrozado por las olas, permaneció intacto en la playa algunos dias, hasta que, por acuerdo de sus dueños, fué convertido en leña.

Y el *Río de Oro* que en viaje de Puerto de Cabras á Santa Cruz arribó á este puerto huyendo del temporal reinante en la travesía, encontró aquí abrigo seguro hasta que el tiempo le permitió hacer viaje sin riesgo.»

Sin perjuicio de lo que tenga por conveniente decir el estimable cofrade republicano á quien van dirigidas las líneas transcritas, la circunstancia de haber nosotros dado en el número anterior las mismas noticias que han sido objeto de la fina refutación del colega, nos ponen en el caso de hacernos cargo de sus palabras.

No diremos nosotros que estas son completamente falsas, porque en el empleo de ciertas cultas frases reconocemos el privilegio esclusivo que la opinion pública ha otorgado al órgano de Leon y Castillo; pero si diremos que rebosan inexactitud por todos los costados, que también tienen costados las palabras.

En efecto, la experiencia ha proclamado que el exeso de calma es la causa funesta de la mayor parte de los siniestros marítimos. Ya nadie se preocupa de los temporales; ya nadie les hace caso. Ahora lo que pone de punta los pelos de los marinos más avezados á las rudas tempestades del mar, es la calma. En cuanto el viento cesa y la mar se serena, ya tienen ustedes al contramaestre invocando los auxilios de la Virgen del Carmen y al capitán mandando picar los palos del buque. De suerte que estamos de acuerdo. El barco *Anita* encalló en las playas de Las Palmas por que era tal la calma que reinaba que no tuvo más remedio que perderse. Gran calma se necesita para no reconocerlo así.

En cuanto á lo ocurrido al vapor *Río de Oro*, no podemos estar tan de acuerdo con el entendido náutico y apreciable colega *El Liberal*.

Dice el capitán de dicho buque, entendido marino que por cierto no es natural de esta Capital ni de Las Palmas, que efectivamente arribó al último puerto y que fué tan grande su suerte que encontró seguro refugio para dos de sus anclas: que al salir pitando para este de Santa Cruz, allí se quedaron las referidas anclas perfectamente guardadas en el fondo del mar: que encargó á un buzo que las balizara así que el tiempo serenase, y que solo para recogerlas hizo de nuevo viaje á Las Palmas el 4 del corriente.

Esto es lo que dice el capitán, á quien suponemos bien informado del asunto.

Lo que *El Liberal* afirma, ya lo han leído nuestros abonados.

¿Quién dice la verdad?

Para nosotros es dudoso el asunto, pues no creemos que *El Liberal* haya escrito la frase aquella de *Completamente falso*, tan solo por el prurito de hacer nueva exhibición de su fina cortesía.

Y aquí echamos por hoy el ancla y ponemos punto á la cuestion.

La Junta organizadora de la Exposición Universal de Barcelona nos ha favorecido con un folleto que además de dos luminosas memorias relativas al gran certamen proyectado y que tendrá cumplida realización en Abril próximo, contiene un hermoso plano en colores de los diferentes departamentos de que se compondrá la Exposición.

Damos las debidas gracias á la Junta remitente.

También hemos recibido con aprecio el folleto *Los Alcoholes de industria* que su autor el Sr. Cagigal ha tenido la bondad de remitirnos.

En el vapor trasatlántico *Pío IX* que en la tarde del 6 zarpó de este puerto para Cuba se embarcó nuestro distinguido amigo particular Don Gabriel Izquierdo Azcarate, á quien deseamos tan rápido y feliz viaje como inmediata vuelta al seno de su apreciable familia.

Sucedió lo que esperábamos.

Como al ser nombrado Inspector de policía de esta Capital un hijo de Las Palmas, había de resultar una víctima, esa víctima ha sido D. Dámaso Baudet y Martinon, con quien no parece sino que se viene jugando en la provision del indicado destino, pues tan pronto se le nombra como se le deja cesante.

Ahora lo que falta saber es si el nuevamente nombrado reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo, condiciones que de sobra reúne el Sr. Baudet á quien se ha privado del destino.

Se nos asegura que nuestro respetable amigo el Sr. D. José Francisco Padilla, Canónigo de esta santa iglesia catedral de Tenerife, ha renunciado la Secretaría del Gobierno eclesiástico de la Diócesis.

¿A qué obedece esta dimision? No lo sabemos, pero algo grave ha debido ocurrir cuando una persona de tanta sensatez y cordura como el Sr. Padilla ha renunciado al desempeño de un cargo tan delicado y en que tantos y tan especiales conocimientos son necesarios.

Parece que le sustituye un señor Yesque, á quien no tenemos el gusto de conocer.

Los rumores relativos á la traslación á Alcoy del digno Director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia Sr. D. Braulio Núñez de Arce, se han confirmado por el correo últimamente llegado.

Innecesario es que repitamos lo mucho que sentimos, y con nosotros cuantas personas han tenido ocasion de tratarle, la ausencia de un funcionario tan justamente estimado de todos, y tan acreedor á esa estimacion por sus condiciones de inteligencia y de carácter.

Parece que se indica para sustituirle á un antiguo funcionario de dicho establecimiento de crédito.

El vapor correo *América* que en la mañana de ayer salió de este puerto con destino á Cádiz, conduce á su bordo al explorador español Sr. Sorela, que despues de haber llenado la mision que se le confiara en el litoral occidental de Africa, y haber recorrido el interior de Fernando Póo, regresa á España á dar cuenta al Gobierno del satisfactorio resultado de su comision.

El ilustrado oficial de la Armada, Gobernador interino que ha sido de Fernando Póo Don Juan de la Rocha, que por

motivos de salud regresó de dicha isla acompañado del Sr. Sorela, permanecerá entre nosotros hasta la salida del próximo correo.

Hemos recibido el número 2.º de *La Reforma Jurídica*, Revista que ve la luz pública en Barcelona.

Su contenido es el siguiente:

El hipnotismo, la contratación y la responsabilidad criminal, por D. Antonio Balbin de Anquera.—La codificación civil, por D. Sebastian Trullol.—Resolucion de la Direccion general de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado.—Jurisprudencia del Tribunal Supremo. *Gaceta*: nombramientos, traslados y jubilaciones.—Bibliografía.—Publicaciones recibidas.—Noticias.—Regalo á los Sres. Suscritores.

Direccion de la Revista: Rambla de las Flores, 4, entresuelo; Barcelona.

Con referencia á noticias recibidas de Las Palmas hemos oido que la Compañía del Sr. Zamorano ha sido bien recibida por aquel público al inaugurar sus tareas con la zarzuela *La Tempestad*.

Lo celebramos.

El Sr. Delegado de Hacienda, á quien tenemos mucho gusto en complacer, se ha servido dirigirnos atento B. L. M. interesándonos la insercion en nuestras columnas del siguiente prospecto del sorteo que por el nuevo sistema de irradiacion tendrá lugar en Madrid el 20 del mes que cursa:

LOTERIA NACIONAL  
Prospecto del sorteo que por el sistema de irradiacion ha de celebrarse en Madrid el dia 20 de Enero de 1888.

Constará de 40.000 billetes, á 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas; distribuyéndose 1.460.000 pesetas en 4.008 premios, en la forma siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de 200000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados..	200000
3 de 40.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos cuatro números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor.....	120000
36 de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor.....	180000
360 de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor.....	180000
3600 de 200 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor.....	720000
2 aproximaciones de 15.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor.....	30000
6 idem de 5.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 40.000 pesetas.....	30000
4008	1.460.000

Ningun billete será agraciado con más de un premio. Los que por razon de sus terminaciones obtengan dos ó más, percibirán sólo el de mayor importancia.

Las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al premio primero se entenderán adjudicables de manera que, si saliese premiado el número 00000, su anterior será el número 39999 y si fuere éste el agraciado, el billete número 00000 será el siguiente.

El sorteo se verificará con las solemnidades prescritas por la Instrucción de 5 del corriente, en el local destinado al efecto, por medio de cinco globos; empleándose cuatro juegos de bolas numeradas del 0 al 9 para los cuatro primeros y otro de cuatro bolas, numeradas del 0 al 3 para el quinto. Cada globo tendrá un rótulo de letra visible en que respectivamente se lean las palabras *unidades, decenas, centenas, unidades de millar, decenas de millar*, y estarán colocados

de derecha á izquierda, empezando por el de las unidades. Las bolas de cada juego permanecerán á la vista del público, sobre su respectivo globo, hasta dar principio al sorteo. La primera de las cinco bolas, cuyos guarismos reunidos formarán el número á que corresponda el premio mayor, del que se derivarán todos los demás, se extraerá del globo de las unidades, la segunda del de las decenas y así sucesivamente.

El resultado del sorteo se publicará en dos clases de listas, una abreviada, que contendrá el número del premio mayor é indicados los que por razon de sus terminaciones deban obtener los demás ofrecidos, cuya lista se facilitará gratis á cuantas personas lo soliciten; y otra general ordenada, donde constarán todos los números premiados y el premio correspondiente á cada uno. Esta lista será el documento fehaciente para el pago del premio mayor y el de sus derivados, en conformidad con este prospecto; pero cualquier error de imprenta que pueda contener, será subsanable cuando no aparezca cometido con el del premio mayor.

Terminado el sorteo quedarán expuestas al público en un cuadro, durante tres dias, las bolas premiadas; y en otro, las sobrantes ordenadas en debida forma.

A continuation del Sorteo se celebrarán los especiales para adjudicar cinco premios de á 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Los sorteos serán actos públicos y los concurrentes tienen derecho á exponer con la venia del Presidente de la Junta que los autorice, las observaciones que crean convenientes respecto á las operaciones de estos actos.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, á la presentacion de los mismos.

Madrid 20 de Diciembre de 1887.—El Director general, *Manuel Maria del Valle*.

El vapor-correo español *América* que zarpó de nuestro puerto para el de Cádiz en la mañana de ayer, conduce los siguientes pasajeros:

De esta Capital:—D. Luis Sorela.—D. Antonio Lopez.—D. Juan Martín Rodríguez.—D. Manuel Velazquez y Cabrera.—D. Filiberto Lallier.—D. Antonio Soler.—D. Rafael Ginoco y señora.

De Las Palmas:—D. Francisco Murcia y señora.—Total, 10.

Se ha repartido el núm. 24 del año XXI, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—Traje para niña de nueve á diez años (delantero y espalda).—2 grabados de *Gerona*.

TEXTO.—Descripcion de los grabados del texto.—Revista de modas, por Elisa S.—La isla de Tenerife, estacion sanitaria permanente.—Purificacion del agua.—Historia antigua, por el P. Loriquet (continuacion).—Miscelánea.—Anexos de este número: descripcion de éstos.—Advertencias importantes para los suscritores de *La Guirnalda*.—Anuncios.—Episodios nacionales ilustrados: ocho páginas de *Gerona*, por B. Perez Galdós.

ANEXOS: 1.ª EDICION.—Pliego de dibujos para bordar, por M. Martinez.

2.ª EDICION.—Figurin iluminado.

3.ª EDICION.—Pliego de álbum.

Esta publicacion, que presta tan buenos servicios á las madres de familia y que tantos alicientes tiene para las señoras y señoritas por sus excelentes modelos de labores y de modas, da á sus abonadas participacion en la Loteria de Navidad y ofrece una rebaja importante á las que dentro de este mes paguen la anualidad, por lo cual recomendamos á nuestras lectoras la suscripcion de *La Guirnalda*, seguros de que habrán de agradecerárnoslo.

ULTIMAS NOTICIAS

De los periódicos recibidos por el vapor-correo *Buenos Ayres*, que llegó ayer á nuestro puerto, extractamos las siguientes:

Madrid 1.º de Enero.—Han terminado las huelgas en Barcelona, San Martín de Provensal, Gracia y Sans, con satisfaccion para todos y más aun para los que temian un conflicto más grave.

—Asegúrase que el general Palacios no vuelve á Puerto Rico, ni admite del actual gobierno fusionista ningun otro mando.

—En los círculos políticos se ha hablado de que algún ministro dá como cosa fuera de toda duda que así que termine la discusión del Mensaje en el Congreso, sobrevendrá una amplia crisis. Sobre esta base de verdad indiscutible se edifica á placer, haciendo cada cual los cálculos que más cuadran con sus deseos.

—Entre un exministro fusionista y el director de un periódico conservador se ha hecho esta tarde una apuesta en el salón de conferencias: una comida de ocho cubiertos á que para Pascua de Resurrección están en el poder los conservadores.

—Los conservadores creen, en vista del silencio de la prensa ministerial, que es cierto el hecho de haber recomendado oficialmente Balaguer á Puerto Rico la candidatura de Ladiko, republicano, para Senador.

—La situación de Europa, según los últimos partes, no ha cambiado de ayer acá. Aunque renace la confianza en la paz, aun no se han desvanecidos por completo los temores de guerra. Mientras viva el emperador Guillermo, es difícil que estalle el conflicto que todos preveen.

—La *Gaceta* ha publicado la dimisión del general Antequera: con este motivo, se habla de que darán el puesto que deja, presidencia de la junta Técnica de Marina, al general Beranger, con lo cual se contenta un descontento.

Madrid 2.—Telegrafian de Ternel que ha caído una gran nevada, impidiendo á los vecinos salir á las calles, y se teme que sobrevenga la miseria, pues es imposible proveer de alimentos á aquellos infelices.

—Ha vuelto á dar juego la proposición del Sr. Cánovas, que la apoyará el 9 y habrá votación nominal con peligro de excoición en la mayoría. Se afirma que Sagasta, con el fin de evitar discrepancias, hará una votación de gabinete. Con eso los diputados que representan distritos proteccionistas tendrán motivo para disculparse diciendo que hubieran votado con Cánovas, pero que no podían pedir la caída de su partido.

—La fórmula republicana es otro asunto del día. Ya se afirma que ha fracasado la nueva tentativa y que no la aceptan los federales. Castelar ni siquiera ha permitido que le hablen de ella. Esta noche en la velada que el Círculo dedica á Ruiz Zorrilla ha de hablarse del asunto. Los políticos no han tomado con calor este tema. Hay una desconfianza tan grande, que no interesan los trabajos de unión.

—En el salón de conferencias del Congreso ha habido mucha concurrencia.

—Han conferenciado Pedregal, La Hoz y Portuondo y sin duda sobre la fórmula.

—En los corrillos se ha hablado mucho de la lucha entablada entre proteccionistas y libre-cambistas, que tendrá alta realidad el día en que Cánovas apoye en el Congreso su proposición. Los ministeriales quieren que quede para después del Mensaje, pero como solo se trata de que se tome en consideración, el jefe de los conservadores no retrocede. Se habla también de presentar en contra, el argumento de que hay otra proposición igual en el Senado y que por tanto procede esperar. El propósito es rehuir la discusión.

—A muchos carlistas no ha gustado que D. Carlos se declare también pretendiente en Francia porque va á parecer todo broma. Madrid 3.—Dice *El Imparcial*, que se podría formar una buena mayoría con los 400.000 hombres que Rusia ha concentrado en Polonia.

—De los periódicos de provincias, lo que más interés encierra son las noticias referentes á la inundación del Guadalquivir.

De los periódicos de la localidad toman los más saliente.

El temporal que empezó la noche del 25, ha traído, como consecuencia inmediata, las considerables crecidas que en el Guadalquivir y sus afluentes se notan. A pesar de que nadie esperaba que subiera el nivel de las aguas del Betis de la manera extraordinaria que lo hizo, en menos de diez horas; en la madrugada de ayer, se elevó tres metros y medio sobre el ordinario.

La rapidez con que las aguas rebosaron la línea del muelle, ha causado grandes daños á los comerciantes que tenían artículos en los tinglados, pues faltó el tiempo material para levantarlos.

En la mañana de ayer, continuó la crecida, y á las cuatro de la tarde, las aguas cubrían el piso de los tinglados.

La fuerza que trae la corriente del Guadalquivir, es extraordinaria, arrastrando troncos de árboles, maderas cortadas y malezas, en gran cantidad.

En el mercado del Barranco, las aguas suben por encima de las casetas.

En la corta de los Jerónimos, el río traspasó las barreras y ha inundado las huertas fronteras á la Puerta de la Mascarena, Convento de los Jerónimos y Campo del Hospital. Algunos de los moradores de dichas fincas, entre ellas la llamada «Ascension», fueron socorridos por lanchas y sacados á salvo de una muerte segura.

Otro de los sitios inundados, es la Alameda de Hércules, en donde el agua cubre los

asientos que se hallan instalados en este paseo. Diferentes lanchas y balsas, costeadas por el municipio, navegan en la Alameda, prontas á acudir á cualquier suceso desgraciado.

En los husillos de la Puerta Real, Alameda y San Pablo, se han colocado tres locomóviles y tres máquinas de fuerza centrífuga, para hacer el desagüe; operación difícil, si continúa lloviendo.

En la Puerta Real, calles de las Armas, Gravina, Museo, San Vicente y Bailen, se han colocado borriquetes y tablas para poder transitar. Lo mismo se tendrá que hacer en las de Santa Ana, Guadalquivir, Palmas, Conde Barajas, Maese Rodrigo y otras muchas, que están ya anegadas.

El inmediato pueblo de la Algaba y la Vega de Triana, se encuentran aislados por completo.

El Guadaira también viene crecidísimo, produciendo la inundación en algunos puntos, como en el Prado de Santa Justa.

—Parece seguro el nombramiento del Sr. Rodríguez Arias, Subsecretario de Guerra, para sustituir al General Palacio en Puerto Rico.

Madrid 4.—Los periódicos militares abogan calurosamente por la vuelta al servicio de los sargentos primeros, dando para ello razones que estiman de gran fuerza.

—Dice un colega que es seguro que el Sr. Castelar intervenga en la discusión del Mensaje hablando para alusiones.

—Indicase al Sr. Cánovas del Castillo para la presidencia de la Comisión del centenario de Colón.

—Ocupándose de la situación en que se halla el Sr. Sagasta, dice muy bien *El Noticiero*:

«Los elementos conservadores de la fusión le declaran incapaz para el Gobierno, y los demócratas predicán la guerra Santa en su contra.»

—Parece que se han iniciado y amenazan tomar considerables proporciones en la fracción reformista ciertas cuestiones suscitadas en Málaga, donde comparten su influencia los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, y además por la conducta observada al tratarse del acta de un Diputado reformista de la Coruña.

Dícese que en un pequeño grupo formado en casa del Sr. Lopez Dominguez, después del banquete de Pascua que dió á sus amigos, se habló del asunto y tal vez se trazaron las primeras líneas de separación.

Sin ahondar en el asunto, veremos lo que en breve plazo da de sí.

—El Consejo de Estado en pleno ha acor-

dado proponer al Gobierno la suspensión de la Diputación de Málaga y el procesamiento de los actuales diputados provinciales, de los dos últimos presidentes, del contador, del depositario y del secretario del Gobierno civil.

—Es cosa decidida que la minoría conservadora acentuará desde luego su oposición, tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias.

En apoyo de esta creencia se dice que el señor Cánovas del Castillo no perderá día para defender su proposición sobre cereales y que al siguiente, esto es, el 10, volverá el Sr. Lastres, autorizado por su partido, á ocuparse de la indemnización de 30 millones de reales al súbdito americano Sr. Mora, indemnización que los conservadores se proponen combatir rudamente.

El día 11 comenzará la discusión del Mensaje, y en ella, á más de los hombres políticos que ya hemos mencionado, intervendrá el Sr. Villaverde para censurar la gestión del Gabinete actual.

Madrid 5.—Se dice que el Sr. Albareda estudia la manera de hacer que la emigración disminuya.

El estudio es fácil, como sencillo el medio.

Se consigue lo que desea el Sr. Ministro de la Gobernación, rebajando la contribución territorial y proporcionando trabajo á los obreros, puesto que las causas que obligan á la emigración son la falta de trabajo y la imposibilidad de cultivar fincas cuyos productos son de mucha menor entidad que los tributos que sobre aquellos pesan.

Si el Sr. Albareda se propone buscar otros medios, no los encontrará.

La cuestión no es economía política. Sino economía doméstica.

—Mantiene viva la polémica y controversia de la prensa, los ecos del artículo con que *El Imparcial* inauguró sus tareas del presente año, pidiendo la salida del actual Ministerio.

La circunstancia de coincidir este trabajo del colega con otros de *La Opinión*, que de una manera muy suave desliza sus cargos contra el actual Gobierno, y de *El Globo* que rompe su benevolencia para trocarse en enemigo airado de la situación, ha sido, sin duda, motivo para comentarios y cálculos políticos.

Londres 3.—El *Times* manifiesta hoy que la situación anormal del príncipe Fernando de Coburgo es la causa principal de las inquietudes de Europa.

Nueva York 3.—Ayer se sintió un violento temblor de tierra en la ciudad de Méjico

ausencia de aquél, la sentencia en estátua. En 1814, terminada la guerra, se abrió de nuevo la causa, declaró el conde, y según dice muy bien el historiador Toreno, pudo absolverle el tribunal, no la fama.

De todas las plazas importantes de Cataluña sólo quedaba ya en poder de los españoles la de Tarragona, en la cual se hallaban establecidos los almacenes depósitos, y, en una palabra, el cuartel general de aquel ejército. Entre dicha capital y Tortosa, y dominando el camino, se levanta el fuerte de San Felipe en el Coll de Balaguer; así que era importante su posesión para el enemigo á fin de emprender las operaciones contra Tarragona. En su virtud, el general Suchet destacó sobre el fuerte de San Felipe á la división Habert, para que tratara de apoderarse de él. El 8 de Enero (1811) la división francesa se presentaba delante del fuerte por la parte de Perelló. Defendíalo el capitán Seras, ya anciano, con unos 150 hombres. Intimóle el general Habert la rendición, más aquel oficial le contestó pidiéndole cuatro días de término para dar una respuesta definitiva. No solo desechó el enemigo esta petición, sino que inmediatamente rompió el fuego contra el fuerte. El apocado espíritu del comandante de San Felipe, la voladura de un almacén de pólvora, y el ejemplo de lo sucedido en Tortosa acabaron de desalentar á la guarnición; la cual, aparte de una pequeña fuerza que logró retirarse á Tarragona, capituló, cayendo en poder de los franceses 13 oficiales y 100 individuos de tropa.

Urgiale á Suchet el regresar á Zaragoza, pues en su territorio habían vuelto á levantarse partidas de paisanos, las que con sus correrías reanimaban á los naturales y ponían en peligro la seguridad de los destacamentos franceses. A fin, pues, de apaciguar el distrito de Aragón, poniéndolo todo en orden, el general Suchet se dispuso á emprender la marcha para el antiguo reino: pero antes dejó distribuidas parte de sus tropas en Tortosa, San Carlos de la Rápita, Morella y otros puntos.

En Tarragona, entre tanto, agitábase el pueblo disgustado y receloso por la entrega de Tortosa; y así, desconfiaba hasta de aquellos hombres que habían mostrado en sucesos anteriores su patriotismo y fidelidad. Descontentos los tarraconenses del comandante general Iranzo pedían á voz en grito su reemplazo por el marqués de Campoverde, el cual, habiendo hecho aquél renuncia del mando, se hizo cargo de él en concepto de interino hasta que la Regencia de España nombrase al que mereciese su confianza. Por aquellos días (10 Enero) el mariscal Macdonald trató, aprovechándose del desconcierto que reinaba en Tarragona, de dar un golpe de mano, que con las inteligencias que tenía en la ciudad, le hicieran dueño de ésta.

cias. Ya dijimos que el general Suchet, de acuerdo con el mariscal Macdonald, que mandaba en el antiguo principado, empezó á bloquear Tortosa en el mes de Julio de 1810; pero no se convirtió en estrecho cerco hasta mediados de Diciembre del mismo año en que el general francés, en su idea de apoderarse de Tortosa, allegó á sus cercanías formidables elementos de guerra.

Tortosa, situada á la izquierda del Ebro, en el declive de un elevado monte, contaba á la sazón con una población de 12.000 habitantes; guarnecíanla tropas en número de 7.179 hombres, dirigidos por el brigadier conde de Alacha, que se había distinguido en la retirada de Tudela en 1808, y el cual ejercía el cargo de gobernador de la ciudad. Tenía Alacha por segundo al coronel del regimiento de Soria D. Isidoro de Uriarte.

En todas las guerras que en el trascurso de la historia ha sostenido Cataluña, Tortosa ha servido como de base en las operaciones, una vez conquistada dicha plaza. Así en 1640, cuando la sublevación del antiguo principado y durante la guerra de sucesión (1711) la plaza que nos ocupa jugó un principal papel. Sus fortificaciones, sin embargo, dejaban mucho que desear, pues los adelantos en el arte de la guerra y la mano demoledora del tiempo, habían amenguado su importancia. Defendían á Tortosa los baluartes de San Pedro y San Juan, edificados á la izquierda del Ebro. El recinto defendíanlo otros tres baluartes precedidos de un fuerte titulado de Orleans, en recuerdo del duque de ese nombre, que entró en la plaza en la guerra de sucesión entre el duque de Anjou (después Felipe V y el archiduque Carlos de Austria). Había además, una muralla antigua, y ya en parte derruida, y cerca de ella el castillo, situado en la cima de un peñasco unido con el río. Aun podríamos precisar más el número de obras de defensa con que contaba Tortosa, si no lo juzgáramos inútil, pues bastan los ligeros datos apuntados para darse una idea de ellas.

Dirigía personalmente el sitio el general Suchet, mandaban los ingenieros y artilleros franceses, respectivamente, los generales Rogniat y Valée.

Con valor y energía dieron comienzo las operaciones, luchando los sitiados con gran aliento. El 14 de Diciembre el general Abbé se hallaba en las Roquetas á la derecha del río, y Habert á la izquierda, y en unas eminencias inmediatas á la plaza, de las cuales pudo desalojar á algunas fuerzas españolas. Decidieron los imperiales atacar primero el baluarte de San Pedro, pero para conseguirlo tenían antes que apoderarse de unas alturas situadas delante del fuerte de Orleans, como así lo hicieron, y el día 19 abrieron la trinchera contra éste y el 20 contra el baluarte.

**ANUNCIOS**

**VAPORES CORREOS**  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba. La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roché.

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES**  
DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre, Madera y este puerto, y despues de descargar y tomar carga, pasaje, etc., seguirá su viaje para Gorée, Monrovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**CHARGEURS REUNIS**

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.<sup>a</sup> Mendoza.

**PAPEL SECANTE**

**BLANCO Y ROSA**  
ACABADO DE RECIBIR  
**SUPERIOR CALIDAD**  
S—SAN FRANCISCO—S

**Artículos de París**  
11, CASTILLO, 11

Por el vapor francés *Belgrano* se acaban de recibir **TERCIOPELOS** negros y de colores, de 9 á 90 reales.—Telas seda **escocesas**.—Nuevo surtido de **BLONDAS**, seda, negras y de colores.—**ENCAMAS** de lana, de colores, y de algodón, color crema.—**PELUCHE**s, rosa, oro, cardenal y azul pálido.—**Pañuelos** de estambre y de felpa, de 16 á 70 rvon.—**Antifaces** seda, colores, á 4, 6, 8, 10 y 12 rvon.—**Para caballeros**: **FELPAS** para bandolas de capas.—Una bonita colección de **GEMELOS** para puños.

Por el *Uruguay* han llegado **Ricos ajuares para bautiz**, de 10 á 16 duros.—**Chaquetas** parisien.—**Visitas**—**Manteletas** y **Visitas**.—**Redingots**.—**Cordones** seda, negros, para adornos de vestidos.—**Ternos** completos, **marinos**, para niños de 5 á 10 años.—**Sombreros** de paja y de fieltro para los mismos.—Un variado surtido de **adornos** pasamanería, negros, dorados y plateados.—**Mitones** de varios colores, á 8 reales.—**Cinturones**.—Nuevo surtido de **Peinetas** carey.—**Raso** cardenal, oriental.—**Corbatas** de nudo, varias formas, para caballeros.—Infinidad de **Imperdibles**, **nickel** y **nacar** y **Brazaletes** **nickel**.—**Masos** de **Avalorios** dorados y plateados.—Gran surtido de **Clavos** para sombreros.—Una bonita colección de **Imperdibles**, de **plata**, garantizada, y un gran surtido en objetos de pasamanería para confecciones de vestidos.

**Abanicos** fantasía.—**Polvo impalpable** dorado y plateado, para el cabello.—**Esprits** oro y adornos para la cabeza.—**Jemelos** para dama.—**Felpa** seda, nevada, azul pálido, rosa, cardenal y crema, para chaquetas.—**Peinetas** doradas, y gran variedad en bonitos **Brazaletes**.

**TEREBENA**

**TEREBENA**  
MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS  
**PINOS**

RECOMENDADO... (en la Tos de invierno  
en la Bronquitis crónica  
en la Tisis  
en la Broncorrea)

Su poder anticéptico es mayor que el del  
**ACEITE DE CAYEPUT** y del **EUCALIPTUS**.

actúa como espectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

**ATOS CATARRAL**

**EL JARABE de TERE BENA**

es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento.—Precio de la botella de 300 gramos, 8 von.

Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado

**J. SUAREZ GUERRA**

San Francisco, 17.

Santa Cruz de Tenerife.

**FÁBRICA DE SOMBREROS**

DE TODAS CLASES

Fabrique de Chapeaux

EN TOUS GENRES

**JUAN M.<sup>a</sup> BATISTA**

45, rue du Castillo, 45

45-Castillo-45

Hats manufactory

OF ALL KINDS

45, Castillo Street, 45

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de París y Madrid.

Gran surtido en sombreros de lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas cada uno. Se confeccionan sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de París, ó á gusto del consumidor.

**FABRIK VON HÜTEM**

in allen sorten

45, CASTILLO STRASSE, 45

On parle français

45—CASTILLO—45

**FABRICA DI CAPELLI**

di tutti qualità

45, VIA CASTILLO, 45

Si parla italiano

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, SAN FRANCISCO, 8.—REGENTE, FELIX S. MOLOWNY

En aquellos días, recibía Suchet el refuerzo de la division Frere, del ejército de Macdonald, la cual situó en el camino de Amposta. El baluarte de San Pedro, objetivo primordial del enemigo, sufría los embates de éste, al propio tiempo que el fuerte de Orleans era también atacado. Los defensores de Tortosa, deseosos de perturbar al enemigo, hicieron en los días 23 y 24 algunas salidas, pero sin resultado; pues la extremada vigilancia de los franceses las hacía inútiles. Prosiguieron, no obstante, haciendo algunas salidas más; pero siempre con escasa fortuna. El 29 de Diciembre, terminada ya la construcción de trincheras y emplazadas las baterías, empezaron los franceses á cañonear los fuertes y la plaza: contestaban los sitiados, pero no con la viveza de días antes. Poco tardaron los enemigos en apagar los fuegos del baluarte de San Pedro y los del Temple, abriendo también brecha en la cortina. Entre tanto, el gobernador Alacha, desmintiendo sus anteriores glorias, bien por hallarse herido en una pierna, bien por padecer de la gota ó por su poquedad de ánimo, no dirigía la defensa de Tortosa con la pericia, valor y actividad que se hacían necesarios. Así, pues, y como consecuencia de la tibieza de Alacha, la población, que no igualaba en valor á Zaragoza ni Gerona, se hallaba también dominada por la más triste impresión, y los proyectiles que caían en la ciudad llevaban tras de sí la desolación y el espanto. Solo las tropas conservaban ese espíritu entusiasta y ese ardor bélico que no se deja imponer ni por la superioridad del enemigo ni por sus formidables elementos de guerra.

Llegó el día último del año 1810, y los franceses, que ya habían apagado los fuegos de la plaza y practicado varias brechas, se disponían para el asalto. No se hallaban los sitiados con ánimo para oponerse; así que Alacha y Uriarte reunieron en consejo de guerra á los demás jefes, á fin de determinar su línea de conducta. Acordaron los más pedir una tregua de veinte días al enemigo, para si en ese término no recibían socorro, capitular. Habiéndose aceptado por todo el consejo el anterior parecer, el día 1.º de Enero de 1811 se enarboló en el castillo la bandera blanca. Marchó, por consiguiente, al cuartel general de Suchet el coronel de ingenieros Veyan á participarle las proposiciones de los sitiados; pero el general francés las desechó por inadmisibles y mandó á la plaza á fin de que se entendiera con Alacha su jefe de Estado Mayor, Saint-Cyr Nuques. Avistáronse ambos, y reiterada la petición de tregua por Alacha y Uriarte, fué nuevamente desechada. Pidió entonces el gobernador que se diera libertad á la guarnición, dejándola retirarse á donde lo creyera conveniente; pero también se negó á ello el coronel francés, diciendo «que conocía el estado de la plaza y que la resisten-

cia no sería larga»; cuyas palabras produjeron en el ánimo del conde de Alacha medrosa impresión. Prosiguieron, pues, los imperiales el fuego contra Tortosa, y así establecieron nuevas baterías que el día 2 habían hecho practicables dos brechas más. El asalto era ya inminente; así que Uriarte y Alacha, en su deseo de capitular, izaron de nuevo en el castillo la bandera blanca; pero los franceses continuaron el fuego, pues no querían tratar sin que antes, y como garantía, se les entregase el fuerte llamado del Bonete.

Es de notar aquí que la mayor parte de las tropas de la plaza no querían capitular por considerarlo indigno de su buen nombre, dados los elementos con que aun contaban para la defensa. Pero el apocado Alacha, despreciándolo todo, fijo en su idea de rendirse, avisó al general Suchet que, desobedeciéndole los soldados, y rotos los lazos de la disciplina, no le era posible, si no le socorría, firmar estipulación de ningún género. Suchet entonces, temeroso de que cualquier contratiempo pudiera frustrar su entrada en Tortosa, y animado por las inteligencias que dentro de ella y cerca de Alacha tenía, al frente de su numeroso Estado Mayor y de una compañía de granaderos, se lanzó hácia el castillo diciendo á los españoles que las hostilidades habían terminado. Llegado Suchet delante del castillo, franqueósele la entrada, y Alacha á su vista parecía recobrar la tranquilidad cual si el general francés fuera su libertador y amigo. ¡A tal extremo conduce la cobardía en el hombre! Firmóse sin perder momento la capitulación, por la cual la guarnición, compuesta de 3974 hombres, quedaba prisionera de guerra, desfilando seguidamente con los honores militares. Perdieron los españoles durante el asedio unos 3000 hombres; los franceses, según Thiers, unos 600. Todos los historiadores están contestes en su juicio respecto á la defensa de Tortosa. Esta plaza hubiera sido inaccesible al enemigo si en lugar del conde de Alacha y de su segundo Uriarte hubiérala gobernado jefe de más conocimientos militares, de más actividad y también de más valor. Pero el hallarse aquél á su frente, compartiendo á veces el mando con el último, al cual delegó por sus achaques, fué la causa primordial de la capitulación de Tortosa. La guarnición, aunque sin apoyo por parte del vecindario, estuvo siempre á la altura de su deber, y dió pruebas de valor y tenacidad, comunes, es cierto, á todo ejército español.

La noticia de la rendición de Tortosa produjo en Cataluña y en la nación entera el mayor asombro unido á la mayor indignación. Sólo por traición juzgóse que aquella plaza cayese en poder de los franceses; y así en Tarragona formóse por orden del general en jefe marqués de Campoverde consejo de guerra al conde de Alacha (24 de Enero), cuyo consejo le condenó á ser degollado, ejecutándose por